



Enrique Rincón Almendral, Jefe del Servicio de Ordenación Académica de la Universidad de Málaga

INFORMA que, D. IGOR RODRIGUEZ IGLESIAS, con Documento 48926797R, Profesor del Departamento de FILOLOGÍA ESPAÑOLA, ITALIANA, ROMÁNICA, TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA, Área de LENGUA ESPAÑOLA, según consta en la base de datos del Vicerrectorado de Estudios ha realizado y/o se encuentra realizando funciones de Coordinación de las asignaturas que a continuación se relacionan en los cursos académicos que, igualmente, se hacen constar:

CURSO ACAD.	ASIGNATURAS	TÍTULO A QUE PERTENECE	CARÁCTER	CRÉDITOS ECTS	OBSERVACIONES
2023-2024	Introducción al Estudio de la Lengua Española	Graduado/a en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	Formación básica	6	
2023-2024	Lingüística Aplicada a la Logopedia II	Graduado/a en Logopedia por la Universidad de Málaga	Obligatoria	6	

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Málaga, las funciones de los/as Coordinadores/as de Asignaturas son las siguientes:

- Programar y mantener las reuniones de coordinación e información que sean precisas con el profesorado de la asignatura con el fin de garantizar su correcto desarrollo.
- Elaborar la Guía Docente, contando con el acuerdo del resto de los profesores que vayan a impartir la asignatura.
- Introducir la información de la Guía Docente en el Programa de Ordenación Académica en el plazo establecido.

Para que así conste, y a petición del interesado, firmo electrónicamente el presente informe en Málaga, en la fecha que más abajo se hace constar.

